

## ADENDA

INVITACIÓN – “SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA”  
OBR-SMC-VUP-002-2026

27-MARZO-2026

**OBJETO: “CONSTRUCCIÓN DE JARDÍN INFANTIL INTERCULTURAL EN EL RESGUARDO INDÍGENA EL CERRO DEL MUNICIPIO DE HATONUEVO DEPARTAMENTO LA GUAJIRA”.**

Que **FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EN VALLEDUPAR**, se permite aclarar y/o modificar los términos de referencia a través de la presenta ADENDA, de conformidad a lo establecido **ARTICULO QUINCUGESIMO**, del Acuerdo No 001 del 26 de agosto del 2025, que modifica el Manual de Contratación Interno de Foncolombia, aprobado por La Junta Directiva.

Que **FONCOLOMBIA**, en cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia y debido proceso que rigen la función administrativa y la actividad contractual, se permite modificar el cronograma del proceso de selección de la referencia.

Lo anterior, teniendo en cuenta que mediante Resolución No. 111 del 10 de marzo de 2026, la entidad adoptó una jornada laboral excepcional y un plan de compensación horaria con ocasión de la Semana Mayor de la vigencia 2026, disponiendo la suspensión de actividades administrativas y operativas los días 30 y 31 de marzo y 1 de abril de 2026.

En ese sentido, durante dichas fechas no se contará con atención institucional ni disponibilidad operativa para adelantar las actuaciones propias del proceso contractual, lo cual hace necesario ajustar el cronograma inicialmente establecido, con el fin de garantizar el normal desarrollo de cada una de sus etapas.

Así mismo, la modificación del cronograma permite salvaguardar los principios de transparencia, igualdad y selección objetiva, asegurando la participación efectiva de los oferentes y el cumplimiento de los términos del proceso.

En consecuencia, **FONCOLOMBIA** procede a modificar el cronograma del proceso de selección en los términos establecidos en la presente adenda.

**CRONOGRAMA DEL PROCESO**


El cronograma de actividades general del proceso es el siguiente:

N.º	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR O MEDIO
1	PUBLICACION DEL AVISO	26 de marzo de 2026	<a href="http://www.foncolombia.org.co">www.foncolombia.org.co</a> ; <a href="https://colombiacompra.gov.co/">https://colombiacompra.gov.co/</a>
2	PUBLICACION ESTUDIO PREVIO E INVITACION OFERENETE.	26 de marzo de 2026	<a href="http://www.foncolombia.org.co">www.foncolombia.org.co</a> ; <a href="https://colombiacompra.gov.co/">https://colombiacompra.gov.co/</a>
3	PLAZO MAXIMO DE ENTREGA DE OFERTAS ECONOMICAS	27 de marzo de 2026 hasta las 04:30 p.m.	<b>Oficina:</b> Oficina Jurídica y de Contratación del FONDO MIXTO Territorial Valledupar, Calle 11 #8-79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304, Barrio Novalito Valledupar-Cesar.

4	EVALUACION PROPUESTAS.	6 de abril de 2026	<b>Oficina:</b> Oficina Jurídica y de Contratación del FONDO MIXTO Territorial Valledupar, Calle 11 #8-79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304, Barrio Novalito Valledupar-Cesar.
5	PUBLICACION EVALUACION	7 de abril de 2026	<a href="http://www.foncolombia.org.co">www.foncolombia.org.co</a> ; <a href="https://colombiacompra.gov.co/">https://colombiacompra.gov.co/</a>
6	FORMULACION DE OBSERVACIONES A LA EVALUACIONES.	8 de abril de 2026 hora 12:00 m	<a href="http://www.foncolombia.org.co">www.foncolombia.org.co</a> ; <a href="https://colombiacompra.gov.co/">https://colombiacompra.gov.co/</a>
7	RESPUESTA DE OBSERVACIONES Y ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION Y/O DECLARATORIA DESIERTA	8 de abril de 2026, después del vencimiento del termino de formulación de observaciones	<b>Oficina:</b> Oficina Jurídica y de Contratación del FONDO MIXTO Territorial Valledupar, Calle 11 #8-79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304, Barrio Novalito Valledupar-Cesar.
8	FIRMA DEL CONTRATO.	dentro de los cuatro (04) días siguientes al acto de adjudicación del contrato	<b>Oficina:</b> Oficina Jurídica y de Contratación del FONDO MIXTO Territorial Valledupar, Calle 11 #8-79 Edificio SOA, 3er piso oficina 304, Barrio Novalito Valledupar-Cesar.

Lo que no fue objeto de modificación en el presente documentos queda incólume en la Invitación.

FIRMADO EN ORIGINAL  
**MICHAEL FERNANDO MARTIN MOJICA**  
 Director Ejecutivo  
**Foncolombia**

CONTROL	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Revisó	ROSA MARIA MORALES HINCAPIE	Jefe Oficina Jurídica y Contratación Foncolombia Territorial Valledupar	
Aprobó	YEINER MARTINEZ CHONA	Gerente Foncolombia Territorial Valledupar.	